

I MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 691

CASTRO, 17 de mayo de 2019

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la sesión Ordinaria N°88 de fecha 12/12/2018, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Apruébese La Actividad denominada Capacitación Fondo Adulto mayor Municipal, a realizarse el día 27 de mayo del presente año en Sala de sesiones de la I. Municipalidad de Castro.

Los gastos se imputaran a la Cuenta Municipal N°22.01.001 – 22.04.001 del Centro de costo 04.04.15 Programa Adulto mayor del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/AVH/mjg.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.-
- Organizaciones Comunitarias.-
- DIDECO